

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**33976** *Anuncio del Ayuntamiento de Madrid por el que se hace pública la convocatoria para la licitación del contrato de suministro e instalación de juegos para la renovación de áreas infantiles del Ayuntamiento de Madrid.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad. Secretaría General Técnica. Servicio de Contratación.
- c) Obtención de documentación e información:
  - 1) Dependencia: Servicio de Contratación. Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad.
  - 2) Domicilio: Calle Montalbán, número 1, séptima planta.
  - 3) Localidad y código postal: Madrid, 28014.
  - 4) Teléfono: 91 588 53 46.
  - 5) Telefax: 91 588 01 15.
  - 6) Correo electrónico: [contratacionagmaym@madrid.es](mailto:contratacionagmaym@madrid.es).
  - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.madrid.es/perfildecontratante](http://www.madrid.es/perfildecontratante).
  - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta las catorce horas del día 1 de agosto de 2016. Respecto a la información adicional, habrá de solicitarse con nueve días de antelación al plazo límite de recepción de ofertas.
- d) Número de expediente: 300/2016/00573.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Suministros.
- b) Descripción: Suministro e instalación de juegos para la renovación de áreas infantiles del Ayuntamiento de Madrid.
- c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: Sí. Cuatro lotes.
- d) Lugar de ejecución/entrega:
  - 1) Domicilio: Madrid.
  - 2) Localidad y código postal: Madrid, 28014.
- e) Plazo de ejecución/entrega: Dos meses.
- f) Admisión de prórroga: No procede.
- i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 37.535200-9 (equipamiento para terrenos de juego).

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- d) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios. Criterios no valorables en cifras o porcentajes (20 puntos): 1. Estética general, originalidad, diseño e innovación de los elementos y de los conjuntos, 7 puntos. 2. Resistencia al vandalismo y facilidad de limpieza, 7 puntos. 3. Facilidad de conservación, 6 puntos. Criterios valorables en cifras o porcentajes (80 puntos): 1. Oferta económica, 15 puntos; 2. Valoración de los elementos de juego ofertados

sobre los mínimos obligatorios establecidos en PPT, 15 puntos. 3. Superficie ocupada por todos los elementos de juego ofertados, 15 puntos. 4. Número de actividades diferentes a realizar en cada área, en los elementos de juego ofertados sobre los mínimos establecidos en PPT, 10 puntos; 5. Número de elementos calificados como de integración, 15 puntos; 6. Suministro e instalación de vallado en áreas infantiles sobre los mínimos establecidos en PPT, 10 puntos.

4. Valor estimado del contrato: 826.425,51 euros, IVA excluido.
5. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe total: 999.974,87 euros.
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato (IVA excluido).
7. Requisitos específicos del contratista:
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Acreditación de la solvencia económica y financiera: Artículo 75.1,a) del TRLCSP. Requisitos mínimos de solvencia: Declaración sobre el volumen anual de negocios del licitador, que referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos (2013, 2014 y 2015), deberá ser al menos el doble del importe del lote o lotes a los que se vaya a licitar (precio total, IVA incluido). Se acreditará mediante declaración responsable firmada por el representante legal de la empresa. En caso de presentar oferta a dos lotes, el requisito mínimo de solvencia será el de sumar la exigida para cada uno de los lotes a los que se licite. Acreditación de la solvencia técnica o profesional: Artículo 77.1,a) del TRLCSP. Requisitos mínimos de solvencia: Relación de los principales suministros efectuados durante los cinco últimos años (2012, 2013, 2014, 2015 y 2016) que sean de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato, atendiendo a tal efecto a los dos primeros dígitos de los respectivos códigos CPV, indicando su importe, fechas y destinatario público o privado de los mismos acreditados por el correspondiente certificado. La suma total de los certificados, tendrá que alcanzar el importe del presupuesto base de licitación del lote al que se licita, en el año de mayor actividad. En caso de presentar oferta a dos lotes, el requisito mínimo de solvencia será el de sumar la exigida para cada uno de los lotes a los que se licite. Los trabajos o suministros cuyo destinatario hubiese sido un sujeto privado podrán ser acreditados, a falta del mencionado certificado, por una declaración del empresario licitador, teniendo en cuenta que en este caso deberán explicarse los motivos por los que no puede aportarse certificado del destinatario privado del trabajo realizado.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 1 de agosto de 2016.
  - b) Modalidad de presentación: Manual.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) Dependencia: Registro General del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad.
    - 2) Domicilio: Calle Montalbán, número 1, planta baja.
    - 3) Localidad y código postal: Madrid, 28014.
    - 4) Dirección electrónica: [contratacionagmaym@madrid.es](mailto:contratacionagmaym@madrid.es).

f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.

9. Apertura de Ofertas:

- a) Descripción: Sobre "B", Criterios no valorables en cifras o porcentajes.
- b) Dirección: Calle Montalbán, número 1; Sala 403.
- c) Localidad y código postal: Madrid.
- d) Fecha y hora: 18 de agosto de 2016, a las 10:00 horas.

10. Gastos de publicidad: Por cuenta del adjudicatario.

11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 1 de julio de 2016.

Madrid, 5 de julio de 2016.- El Secretario General Técnico del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad. José María Vicent García.

**ID: A160044227-1**